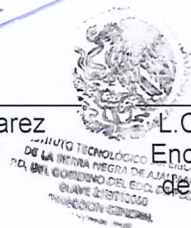


**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2024**

NOTAS DE MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

1.- VALORES. - NO APLICA

2.- EMISION DE OBLIGACIONES

Terrenos:

1.- Actualmente en el Instituto se encuentra pendiente el trámite de las Escrituras. A continuación, se informa el procedimiento que se ha llevado a cabo para dicho trámite:

Los Gastos Notariales que se han efectuado desde el ejercicio 2010

- Trámite de escrituración a nombre del H. Ayuntamiento por un importe de \$ 27,000.00, según acuerdo No. 013/SO4.02.12.10 por gastos de escrituración de cuatro hectáreas de los terrenos del Instituto.
- Erogación por la cantidad de \$17,325.00 de la siguiente forma:
 - a. Derechos en el registro público de los terrenos del ITSSNA por un importe de \$10,420.00
 - b. Anticipo de ISR causado por la adquisición de 4 inmuebles a favor del ITSSNA por un importe de \$2,405.00
 - c. Pago de derechos en la Secretaría de Finanzas de las escrituras a favor del ITSSNA por un importe de -- \$ 4,500.00

Saldo pendiente de pago y presentado de cuentas de orden por un importe de \$9,675.00

Cabe mencionar que por opinión del Abogado General sugiere que se contemple el costo de la escritura por medio de un avalúo catastral al Inmueble ya que en algún momento deberá erogarse.

De acuerdo al oficio No. ITSSNA.DIR-516/2015 de fecha 27 de noviembre de 2015, se solicita a la Delegada del Registro Agrario pueda recibir al Mtro. Francisco Valencia Ponce, representantes del Instituto y la comitiva ejidal de Ajalpan del H. Ayuntamiento de Ajalpan, para tocar el tema referente a la regularización de predios en donde se encuentra constituido el ITSSNA, para que se pueda resolver el estatus legal en el cual se encuentran las parcelas pertenecientes al ejido de Ajalpan y que a su vez constituyen el predio en el cual se ubica el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan; ya que se busca que el Instituto tenga el dominio pleno de los ejidos.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

En la Administración del Ing. Félix Salvador López se realizan las siguientes gestiones:

Con fecha 02 de agosto del presente año, el Diputado José Chedraui Budib Presidente de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y la Diputada Corona Salazar Álvarez Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales dirigió **oficio número: DGAJEPL/2708/2018** al Lic. Hugo Guarneros German Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Ajalpan, Puebla; donde expone que para ser atendidas nuestra solicitud de escrituras a favor del **"INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN"** debemos integrar a nuestro expediente documentación que acredite su personalidad.

Cabe mencionar que se reanuda el procedimiento de escrituración a favor del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, por la siguiente administración del municipio.

Con fecha 13 de septiembre de 2018 el departamento de contraloría nos cita en sus oficinas para hacernos de conocimiento que requieren expediente de terrenos con corte al 30 de septiembre de 2018, en relación a observación emitida por el C.P.C. Margarito Gil González Techalotzi anexo 3.2 del periodo revisado del 01 de enero al 30 de junio del 2018.

Así mismo nos indican que al 30 de septiembre del 2018, la observación de los terrenos quedaría liberada siempre y cuando el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan se comprometiera a darle continuidad a los terrenos con el nuevo gobierno.

Denominado **"Dictamen de valoración referente a la Incorporación y/o regularización de los terrenos y bienes inmuebles, localizados en el municipio de Ajalpan, Puebla, donde se ubican las instalaciones del ITSSNA"**

Por lo que se elabora expediente de terrenos con las 13 escrituras que aún se encuentran a nombre del municipio de Ajalpan, Puebla.

La descripción del bien inmueble es un polígono compuesto de trece fracciones; el cual se encuentra ubicado en Av. Rafael Ávila Camacho Oriente Núm. 3509, Col. Barrio la Fátima de la Ciudad de Ajalpan Puebla, con una superficie total de 173,943.77 m² (ciento setenta y tres mil novecientos cuarenta y tres puntos setenta y siete metros cuadrados).

En la Administración del M.V.Z. Augusto Marcos Hernández Merino se realizan las siguientes gestiones:

Al 30 de septiembre de 2019 se encuentra en espera de que se obtengan los recursos económicos necesarios para el pago correspondiente de dicha escrituración, la cual asciende a la cantidad de \$ 437,453.84 (Cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 84/100 M.N.)

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Al 28 de febrero del 2022, se informa, que aún no se han podido obtener las escrituras a nombre del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan de las trece fracciones de terreno que conforman el polígono donde se encuentran las instalaciones; en virtud de que no hemos podido obtener los recursos económicos necesarios para dicho trámite notarial; y es que aunque en ese momento la Notaria Pública No10 de Tehuacán, Puebla; nos dio una cotización de costo de la escrituración de \$ 437,453.84 (cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 84/100); esta cantidad va actualizarse al momento de obtenerse nuevos avalúos en catastro municipal; atendiendo a la ley de ingresos del municipio de Ajalpan vigente para el presente año. Por lo que seguimos en espera de poder obtener los recursos económicos para poder continuar con el trámite de escrituración.

El día 19 de julio del 2022, se solicitó al H. Ayuntamiento de Ajalpan la gestión del decreto mediante el cual se autorice la enajenación respectiva bajo la figura de donación pura a título gratuito a favor del Instituto, con la finalidad de continuar con la regularización de los terrenos, sin embargo, hasta el momento no se ha recibido respuesta

Provisión Seguridad Social:

2.- Al inicio de Operaciones del Instituto no se contaba con Seguridad Social, por lo que se realizó el registro de una Provisión, por un monto total de: \$2'063,835.46 (Dos millones sesenta y tres mil ochocientos treinta y cinco pesos 46/100 M.N.) destinado para los conceptos de: SAR, INFONAVIT, ISSSTEP; correspondientes a los Ejercicios: 2010 con Subsidio Federal, 2011 con Subsidio Estatal y Federal; fue a partir del 01 de mayo del 2012 cuando nos incorporamos al ISSSTEP.

En el mes de junio de 2015, mediante la aprobación del Acuerdo ITSSNA-SO-II-05/12-06-15 y Acuerdo ITSSNA-SO-I-06/12-06-15, se aprobó la compra de Tres Robots Humanoides y la Adquisición de un Equipo de Transporte para que fueran pagadas mediante las provisiones de cuotas de Seguridad Social correspondientes a los ejercicios de 2010-2012.

Mediante Acuerdo ITSSNA-SO-II-07/12-06-15, se aprueba el contrato de Administración de Recursos de Fondos de Previsión Social para el pago de pensiones celebrada con la Institución Banorte.

Acuerdo ITSSNA-SO-II-07/12-06-15. la Honorable Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la celebración del contrato irrevocable de Administración de Recursos de Fondos de Previsión Social para el pago de pensiones de contribución definida, que celebra con la Administradora de Fondos para el Retiro y realizar el pago del saldo que se encuentran provisionado en los Estados Financieros al 31 Diciembre 2014, hasta por la cantidad de \$428,827.30 con cargo a Subsidio Estatal por la cantidad de \$171,698.95 , con cargo a Subsidio Federal, por la cantidad de \$257,128.35 .

Al 21 de octubre de 2016, se realizan los pagos del 2% de SAR correspondiente al ejercicio 2015 y el periodo 2016.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

3. AVALES Y GARANTIAS.

En el mes de enero del 2024 se registra el cheque no. 960 por \$19,888.68, expedido por Consultoría Fiscal Contadores Públicos y Asociados, a favor del Instituto como garantía de cumplimiento del contrato por prestación de servicios de Auditoría a los Estados Financieros del ejercicio 2023.

4.- JUICIOS

La Institución enfrentaba una demanda según Expediente Número D-7/303/2011 promovida por el Prof. Saúl Martínez Maldonado por Despido Injustificado, caso concluido con fecha 22 de febrero de 2016.

Respecto a la I Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva llevada a cabo el día 17 de marzo de 2015,

ACUERDO-ITSSNA-SO-I-11/17-03-15.- Autorizan la aplicación del recurso de remanentes federales de ejercicios anteriores; para cubrir los gastos que pudieran derivar de un laudo respecto del Expediente laboral D-7/303/2011, y/o en su caso que se pudieran dar las condiciones favorables para la Institución de un acuerdo conciliatorio que pusiera fin a dicho procedimiento laboral, hasta por la cantidad de **\$ 1,202,426.40 Un millón doscientos dos mil cuatrocientos veintiséis pesos 40/100 M.N.),** con afectación a las partidas 1132 Sueldo Base de Personas de Confianza, por \$ 769,162.94 (Setecientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos 94/100 M.N.) 1211 Primas por años de Servicios efectivos prestados, por \$58,136.32 (Cincuenta y ocho mil ciento treinta y seis pesos 32/100 M.N.), 1321 Primas de Vacaciones \$ 15,604.32 (Quince mil seiscientos cuatro pesos 32/100 M.N.), 1322 Gratificación de fin de año \$ 17,528.14 (diecisiete mil quinientos veintiocho 14/100 M.N.), 1521 Indemnizaciones por \$ 341,994.68 (Trescientos cuarenta y unos mil novecientos noventa y cuatro pesos 68/100 M.N.), Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación aplicando la Normatividad vigente correspondiente. El 22 de Febrero de 2016 de acuerdo al expediente No. D-7/303/2011 de Saúl Martínez Maldonado y El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, ambas partes manifiestan que previo ajuste de cuentas ha llegado a la conclusión que al actor le corresponde como saldo total y finiquito por la prestación de sus servicios a favor de la empresa que fuera su patrón la cantidad de \$1,000,031.86 (un millón treinta y un pesos 86/100M.N.), cantidad a la que el patrón retendrá por concepto de impuestos \$ 330,561.95 (trescientos treinta mil quinientos sesenta y un pesos 95/100 M.N.), por lo que en este acto exhibe a favor del actor cheque por la cantidad de \$669,469.91 (seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 91/100 MN), que cubre el pago de las siguientes prestaciones: vacaciones, prima vacacional, y aguinaldo proporcionales al último año laborado, así como el pago de tres meses de salario, veinte días de salario, prima de antigüedad y salarios caídos.

Ejercicio Fiscal 2020

- El día 27 de junio de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de la sierra Negra de Ajalpan levanta una demanda ante la Fiscalía General del Estado de Puebla, por los hechos sucedidos el día 26 de junio de 2020; como se describen a continuación: Se realizaron dos transferencias no reconocidas por el personal del Instituto, desde la Banca electrónica BANORTE, una transferencia de la cuenta del fondo Estatal por

Mtra. Marielita Díaz Alvarez
Directora General



L. C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

\$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y otra de la cuenta del fondo Federal por \$1,850,000.00 (Un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Denuncia número CDI.061/2020/FIR. Hasta el día 30 de junio de 2020 se sigue con las investigaciones correspondientes.

- EL día 02 de julio de 2020 se reciben 2 Depósitos No identificados en la Banca Electrónica con descripción DEVSPEI 02072020, en la cuenta Estatal, el primero con número de movimiento 7868 por la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) y el segundo con núm. de movimiento 7869 por el monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)
- EL día 02 de julio de 2020 se reciben 2 Depósitos No identificados en la Banca Electrónica con descripción DEVSPEI 02072020, en la cuenta Federal, el primero con número de movimiento 8082 por la cantidad de \$1,163,035.00 (Un millón ciento sesenta y tres mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y el segundo con núm. de movimiento 8083 por el monto de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)
- El día 22 de septiembre de 2020 se recibe una carta de la Institución Bancaria, Banco Mercantil del Norte S.A. mediante el cual se hace de conocimiento al M.V.Z. Augusto Marcos Hernández Merino Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, que derivado de la reclamación por las transferencias no reconocidos en las cuentas 0842908926 del fondo federal y 0847917204 del fondo estatal del pasado 26 de junio de 2020, y derivado de la labor que realizaron las áreas internas de monitoreo se logró la devolución de dichos cargos, por lo que los depósitos realizados el día 02 de julio de 2020 a las cuentas del Instituto se deben a la recuperación del recurso. Debido a esta información se procede a utilizar el recurso a partir del cuarto trimestre del ejercicio 2020.
- Con fundamento en el acuerdo ITSSNA-SO-III-10/20-10-20, en el mes de octubre se procede a realizar un traspaso por un importe total de \$ 113,035.00 (Ciento trece mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N) de la Cuenta Federal No.0842908926 a la Cuenta Estatal No. 0847917204, por el excedente recibido como DEV SPEI en el fondo Federal que corresponde a una índole del recurso Estatal

Ejercicio Fiscal 2021.

- El día 25 de noviembre del 2021, el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, recibe demanda con número de expediente D-7/29/2021 por parte del C. Pedro Molotl Temaxte ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Puebla.
- El día 25 de noviembre del 2021, el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, recibe demanda con número de expediente D-7/35/2021 por parte del C. Víctor Manuel Oliver Olivarez ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Puebla.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

El 01 de diciembre del 2023 se realiza el registro de la demanda con número de expediente D-7/29/2021 por parte del C. Pedro Molotl Temaxte con un importe previo de \$269,606.04 en el sistema saacg.net en cuentas de orden que generan un pasivo contingente.

Importe que se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Sueldo	\$ 162,743.04
3 meses de salario	\$25,428.60
Prima de antigüedad	\$27,976.68
20 días de liquidación	\$53,458.12
Total	\$269,606.44

Nota: Dicho Importe se irá actualizando.

Al 31 de marzo del 2024 se realiza el registro de la demanda con número de expediente D-98/2023 por parte del C. Hugo Alberto Gómez Sánchez con un importe previo de \$167,521.68 en el sistema saacg.net en cuentas de orden que generan un pasivo contingente.

Importe que se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Sueldo	\$82,853.40
Aguinaldo	\$583.70
Prima vacacional	\$350.22
3 meses de salario	\$17,754.30
Prima de antigüedad	\$24,742.52
20 días de liquidación	\$41,237.54
Total	\$167,521.68

Nota: Dicho Importe se irá actualizando.

Asuntos generales 2020

- El día 4 de diciembre de 2020, se publica en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el Decreto por el que se reforma, deroga, y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.
El Reglamento tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento de las administrativas que integran el Instituto, Se habilita el funcionamiento la Subdirección de Servicios Administrativos haciendo mención de las atribuciones que le corresponden

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Presupuesto de ingresos aprobado	\$30,374,828.00
Presupuesto de ingresos por ejecutar	\$0.00
Modificaciones al Presupuesto de ingresos aprobado	\$1,821,872.60
Presupuesto de ingresos devengados	\$32,196,700.60
Presupuesto de ingresos recaudados	\$32,196,700.60

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de egresos aprobado	\$30,385,447.94
Presupuesto de egresos por ejercer	\$250.00
Modificaciones al Presupuesto de egresos aprobado	\$1,824,003.00
Presupuesto de egresos comprometido	\$32,209,200.94
Presupuesto de egresos devengado	\$32,209,200.94
Presupuesto de egresos ejercido	\$31,383,966.86
Presupuesto de egresos pagado	\$31,383,966.86

El anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos 2024 se aprobó por un importe total de \$30,385,447.94 que se desglosa de la siguiente manera:

- Subsidios Estatales por un importe de \$13,958,391.00
- Subsidios Federales por un importe de \$13,958,391.00
- Captación de Derechos por un importe de \$2,418,046.00
- Ingresos Propios por un importe de \$40,000.00
- Remanentes de ingresos propios 2023 de \$10,619.94

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

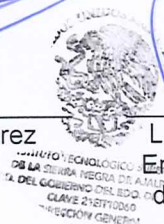
Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Servicios Personales		
Concepto		Importe
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$14,871,416.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,480,738.00
1400	Seguridad Social	\$4,163,996.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,477,930.00
1600	Previsiones	\$911,740.00
Total		\$25,905,820.00

Materiales y Suministros		
Concepto		Importe
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$282,120.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$54,599.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$7,249.00
2600	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$580,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$28,607.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$43,025.00
Total		\$995,600.00

Servicios Generales		
Concepto		Importe
3100	Servicios Básicos	\$848,499.94
3200	Servicios de Arrendamiento	\$260,390.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,039,498.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$78,484.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$80,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$204,718.00
3800	Servicios oficiales	\$43,000.00
3900	Otros Servicios Generales	\$929,438.00
Total		\$3,484,027.94

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Acuerdo ITSSNA-SO-IV-09/07-12-23.Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024. Con fundamento en los artículos 1 de la Iniciativa de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2024, 1, 2, 54, 61, 85 y 148 de la Ley de Presupuesto y Gasto Publico Responsable del Estado de Puebla, 46, 47, 49, 52 fracción II y 53 fracciones II y X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 6 y 7 fracción III y V del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan y 9 fracciones VI, VIII y XXII y 13 fracciones V, VI y VII del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan. La Junta Directiva aprueba en lo general por unanimidad de votos, **el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024**, por un importe total de **\$30,385,447.94** (Treinta millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 94/100 M.N.) con cargo a Subsidio Federal por \$13,958,391.00 (Trece millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$13,958,391.00 (Trece millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos 2024 por \$2,418,046.00 (Dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios 2024 por \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y Remanentes de Ingresos Propios 2023 por \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.. Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación, aplicando para el ejercicio de los recursos la Normatividad Federal y Estatal vigente correspondiente.

El presupuesto anual de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó por un importe total de \$31,866,914.34 que se desglosa de la siguiente manera:

- Subsidios Estatales por un importe de \$14,690,459.00
- Subsidios Federales por un importe de \$14,690,459.00
- Captación de Derechos por un importe de \$2,418,046.00
- Ingresos Propios por un importe de \$40,000.00
- Rendimientos bancarios Federales por un importe de \$15,200.00
- Remanentes de rendimientos bancarios Federales 2023 por un importe de \$2,130.40
- Remanentes de ingresos propios 2023 de \$10,619.94

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Servicios Personales		
Concepto		Importe
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$14,916,713.40
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,771,027.84
1400	Seguridad Social	\$4,176,679.76
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,460,481.00
1600	Previsiones	\$985,796.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$917,604.00
Total		\$27,228,302.00

Materiales y Suministros		
Concepto		Importe
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$243,565.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$51,432.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$385.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$8,099.00
2600	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$525,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$26,050.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$24,110.40
Total		\$878,641.40

Servicios Generales		
Concepto		Importe
3100	Servicios Básicos	\$803,533.14
3200	Servicios de Arrendamiento	\$243,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,148,425.11
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$68,770.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$39,300.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$85,000.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$185,724.73
3800	Servicios oficiales	\$97,081.20
3900	Otros Servicios Generales	\$1,017,549.00
Total		\$3,688,383.18

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

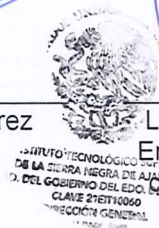
L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	
Concepto	Importe
4400 Ayudas sociales	\$71,587.76
Total	\$71,587.76

Acuerdo ITSSNA-SO-I-11/26-02-24. Con fundamento en los artículos 1 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2024, 1, 2, 54, 61, 85 y 148 de la Ley de Presupuesto y Gasto Publico Responsable del Estado de Puebla, 46, 47, 49, 52 fracción II y 53 fracciones II y X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 6 y 7 fracción III y V del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan y 9 fracciones VI, VIII y XXII y 13 fracciones V, VI y VII del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, la Junta Directiva aprueba en lo general por unanimidad de votos, el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 ; con un Ingreso por un importe total de \$31,854,164.00 (Treinta y un millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); integrado por fuentes de financiamiento con cargo al Subsidio Federal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos 2024 por \$2,418,046.00 (Dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios 2024 por \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y Rendimientos Bancarios Federales por \$15,200.00 (Quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.) y con un Egreso por un importe total de \$31,866,914.34 (Treinta y un millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos catorce pesos 34/100 M.N.); integrado por fuentes de financiamiento con cargo al Subsidio Federal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos 2024 por \$2,418,046.00 (Dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios 2024 por \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), Rendimientos Bancarios Federales por \$15,200.00 (Quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.), Remanentes de rendimientos Bancarios Federales 2023 por \$2,130.40 (Dos mil ciento treinta pesos 40/100 M.N.) y Remanentes de Ingresos Propios 2023 por \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.); y una disponibilidad presupuestaria al 31 de enero del ejercicio fiscal 2024 por un importe de \$2,695,678.77 (Dos millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos setenta y ocho pesos 77/100 M.N.). La diferencia entre el Ingreso y el Egreso se debe a que el Egreso es mayor debido a los Remanentes de Ejercicios Anteriores 2023 por un importe total de \$12,750.34 (Doce mil setecientos cincuenta pesos 34/100 M.N.). Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación, aplicando para el ejercicio de los recursos la Normatividad Federal y Estatal vigente correspondiente.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

12

El presupuesto anual de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó por un importe total de **\$31,849,583.94** que se desglosa de la siguiente manera:

- Subsidios Estatales por un importe de \$14,690,459.00
- Subsidios Federales por un importe de \$14,690,459.00
- Captación de Derechos por un importe de \$2,418,046.00
- Ingresos Propios por un importe de \$40,000.00
- Remanentes de ingresos propios 2023 de \$10,619.94

Servicios Personales		
Concepto		Importe
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$15,243,713.40
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,838,825.84
1400	Seguridad Social	\$4,274,779.76
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,460,481.00
1600	Previsiones	\$492,898.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$917,604.00
Total		\$27,228,302.00

Materiales y Suministros		
Concepto		Importe
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$235,518.09
2200	Alimentos y Utensilios	\$39,152.82
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$4,140.46
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$8,200.80
2600	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$419,582.20
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$32,058.80
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$29,426.20
Total		\$768,079.37

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Servicios Generales		
	Concepto	Importe
3100	Servicios Básicos	\$829,568.99
3200	Servicios de Arrendamiento	\$254,344.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,152,183.97
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$76,231.76
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$64,982.60
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$68,870.20
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$236,808.28
3800	Servicios oficiales	\$81,298.62
3900	Otros Servicios Generales	\$1,017,326.39
Total		\$3,781,614.81

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas		
	Concepto	Importe
4400	Ayudas sociales	\$71,587.76
Total		\$71,587.76

Acuerdo ITSSNA-SO-II-01/28-05-24. Con fundamento en los artículos 1 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2024, 1, 2, 54, 61, 85 y 148 de la Ley de Presupuesto y Gasto Publico Responsable del Estado de Puebla, 46, 47, 49, 52 fracción II y 53 fracciones II y X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 6 y 7 fracción III y V del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan y 9 fracciones VI, VIII y XXII y 13 fracciones V, VI y VII del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, la Junta Directiva **APRUEBA EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** el **Presupuesto Anual Modificado de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024** ; con un **Ingreso** por un importe total de **\$31,838,964.00 (Treinta y un millones ochocientos treinta y ocho mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** integrado por fuentes de financiamiento con cargo: al **Subsidio Federal** por **\$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.),** **Subsidio Estatal** por **\$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.),** **Captación de Derechos** por **\$2,418,046.00 (Dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)** e **Ingresos Propios** por **\$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** y con un **Egreso** por un importe total de **\$31,849,583.94 (Treinta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y tres pesos**

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

E. C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

94/100 M.N.) integrado por fuentes de financiamiento con cargo al: Subsidio Federal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos por \$2,418,046.00 (Dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios por \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y Remanentes de Ingresos Propios 2023 por \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.); y una disponibilidad presupuestaria al 30 de abril del ejercicio fiscal 2024 por un importe de \$919,291.45 (Novecientos diecinueve mil doscientos noventa y un pesos 45/100 M.N.). La diferencia entre el Ingreso y Egreso por un importe de \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.) se debe al Remanente de Ingresos Propios 2023. Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación, aplicando para el ejercicio de los recursos la Normatividad Federal y Estatal vigente correspondiente.

El presupuesto anual de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó por un importe total de \$31,820,983.94 que se desglosa de la siguiente manera:

- Subsidios Estatales por un importe de \$14,690,459.00
- Subsidios Federales por un importe de \$14,690,459.00
- Captación de Derechos por un importe de \$2,418,046.00
- Ingresos Propios por un importe de \$11,400.00
- Remanentes de ingresos propios 2023 de \$10,619.94

Servicios Personales		
Concepto		Importe
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$15,243,713.40
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,777,385.70
1400	Seguridad Social	\$4,336,219.90
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,460,481.00
1600	Previsiones	\$492,898.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$917,604.00
Total		\$27,228,302.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

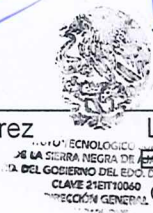
Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Materiales y Suministros		
Concepto		Importe
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$159,532.30
2200	Alimentos y Utensilios	\$44,641.31
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$6,034.47
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$9,140.80
2600	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$375,048.74
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$25,913.80
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$38,006.20
Total		\$658,317.62

Servicios Generales		
Concepto		Importe
3100	Servicios Básicos	\$866,307.05
3200	Servicios de Arrendamiento	\$256,584.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,214,279.55
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$77,369.72
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$68,410.28
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$68,729.32
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$246,662.82
3800	Servicios oficiales	\$80,789.49
3900	Otros Servicios Generales	\$984,983.39
Total		\$3,864,115.62

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas		
Concepto		Importe
4400	Ayudas sociales	\$58,320.76
Total		\$58,320.76

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
Concepto	Importe
5100 Mobiliario y equipo de administración	\$11,927.94
Total	\$11,927.94

Acuerdo ITSSNA-SO-III-01/22-08-24. Con fundamento en los artículos 46, 47, 49, 52 fracción II y 53 fracciones II y X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 6 y 7 fracción III y V del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan y 9 fracciones VI, VIII y XXII y 13 fracciones V, VI y VII del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, la Junta Directiva **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Presupuesto Anual Modificado de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 con un Ingreso por un importe total de \$31,810,364.00 (Treinta y un millones ochocientos diez mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) integrado por fuentes de financiamiento con cargo al Subsidio Federal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos por \$2,418,046.00 (Dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) e Ingresos Propios por \$11,400.00 (Once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); y con un Egreso por un importe total de \$31,820,983.94 (Treinta y un millones ochocientos veinte mil novecientos ochenta y tres pesos 94/100 M.N.) integrado por fuentes de financiamiento con cargo al Subsidio Federal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$14,690,459.00 (Catorce millones seiscientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos por \$2,418,046.00 (Dos millones cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), Ingresos Propios por \$11,400.00 (Once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y Remanentes de Ingresos Propios 2023 por \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.); y una disponibilidad al 31 de Julio del Ejercicio Fiscal 2024 por un importe de \$2,446,290.48 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos noventa pesos 48/100 M.N.). La diferencia entre el Ingreso y Egreso es por un importe de \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.) se debe al Remanente de Ingresos Propios 2023. Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación, aplicando para el ejercicio de los recursos la Normatividad Federal y Estatal vigente correspondiente.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

El presupuesto anual modificado de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó por un importe total de **\$31,831,177.94** que se desglosa de la siguiente manera:

- Subsidios Estatales por un importe de \$14,773,690.00
- Subsidios Federales por un importe de \$14,690,459.00
- Captación de Derechos por un importe de \$2,261,778.00
- Ingresos Propios por un importe de \$11,400.00
- Remanentes de ingresos propios 2023 de \$10,619.94

Servicios Personales		
Concepto		Importe
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$15,660,072.94
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,518,827.10
1400	Seguridad Social	\$4,436,532.30
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,451,481.00
1600	Previsiones	\$492,898.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$917,604.00
Total		\$26,984,517.34

Materiales y Suministros		
Concepto		Importe
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$156,818.68
2200	Alimentos y Utensilios	\$54,657.83
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$9,752.67
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$10,296.60
2600	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$441,763.92
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$25,913.80
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$40,171.27
Total		\$739,374.77

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Servicios Generales		
	Concepto	Importe
3100	Servicios Básicos	\$827,627.82
3200	Servicios de Arrendamiento	\$163,626.32
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,102,799.07
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$84,331.89
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$512,502.21
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$56,978.24
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$278,117.82
3800	Servicios oficiales	\$90,134.54
3900	Otros Servicios Generales	\$942,992.39
Total		\$4,059,110.30

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas		
	Concepto	Importe
4400	Ayudas sociales	\$48,175.53
Total		\$48,175.53

Acuerdo ITSSNA-SO-IV-01/21-11-24. Presupuesto anual modificado de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2024.

Con fundamento en los artículos 46, 47, 49, 52 fracción II y 53 fracciones II y X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 6 y 7 fracción III y V del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan y 9 fracciones VI, VIII y XXII y 13 fracciones V, VI y VII del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el Presupuesto Anual Modificado de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 con un Ingreso por un importe total de \$31,820,558.00 (Treinta y un millones ochocientos veinte mil quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) integrado por fuentes de financiamiento con cargo al Subsidio Federal por \$14,773,690.00 (Catorce millones setecientos setenta y tres mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$14,773,690.00 (Catorce millones setecientos setenta y tres mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos por \$2,261,778.00 (Dos millones doscientos sesenta y un mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) e Ingresos Propios por \$11,400.00 (Once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); y con un Egreso por un importe total de \$31,831,177.94 (Treinta y un millones ochocientos treinta y un mil ciento setenta y siete pesos 94/100 M.N.) integrado por fuentes de financiamiento con cargo al Subsidio Federal por \$14,773,690.00 (Catorce millones setecientos setenta y tres mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), Subsidio Estatal por \$14,773,690.00 (Catorce millones setecientos setenta y tres mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), Captación de Derechos por \$2,261,778.00 (Dos millones doscientos sesenta y un mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) e

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L. C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Ingresos Propios por \$11,400.00 (Once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y Remanentes de Ingresos Propios 2023 por \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.); y una disponibilidad al 31 de octubre del Ejercicio Fiscal 2024 por un importe de \$3,111,247.99 (Tres millones ciento once mil doscientos cuarenta y siete pesos 99/100 M.N.). La diferencia entre el Ingreso y Egreso es por un importe de \$10,619.94 (Diez mil seiscientos diecinueve pesos 94/100 M.N.) se debe al Remanente de Ingresos Propios 2023. Conforme a los conceptos de Financiamiento y Gastos de Operación, aplicando para el ejercicio de los recursos la Normatividad Federal y Estatal vigente correspondiente.



Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos



Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CLAVE 215710050
PROTECCIÓN GENERAL

L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo al Decreto de Creación del 28 de agosto de 2009. El Instituto es administrado por una Junta Directiva, que tiene por objeto principal, proporcionar educación tecnológica de tipo superior de calidad para el desarrollo de la población, por lo que los Arts. 93, 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, lo ubican dentro del régimen fiscal de Personas Morales con fines no Lucrativos, y por lo tanto no es sujeto directo de las contribuciones que se reglamentan en las citadas leyes.

El 17 de marzo de 2015, se deroga en el Periódico Oficial del Estado de Puebla la figura jurídica de un Abogado General y que se encontraba estipulado en el Artículo V Fracc. III.

El 25 de marzo de 2015, se otorga el Título de Registro de marca SARILSE y Diseño mediante el registro 1525075 de clase 35 su diseño es para venta de máquinas sembradoras para terceros (Intermedio comercial).

El 26 de abril de 2015 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2015 -041644484800 – 109 Título Gaceta ITSSNA del género Publicaciones Periódicas. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.

Con fecha 28 de abril del ejercicio 2015, se realizó cambio de Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, quedando a cargo de la Institución el Mtro. Francisco Valencia Ponce.

El 19 de julio de 2016 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2016 -071914540700 – 203 Título Gaceta Digital ITSSNA del género Publicaciones Periódicas, Especie Difusión vía red de computo. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.

El 09 de junio de 2017 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2016 -071914540700 – 203 Título INCAIING del género Publicaciones Periódicas, Especie Difusión vía red de computo. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.

El 13 de junio de 2017 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, y 189, de la ley federal derecho de autor, 70 y 77 de su reglamento se otorga la presente Reserva de derechos al uso exclusivo de la reserva 04 -2016 -071914540700 – 203 Título INCAIING del género Publicaciones Periódicas, Especie Revista. Al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Con fecha 13 de septiembre del ejercicio 2017, se realizó cambio de Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, quedando como Encargado del Despacho de la Dirección General el Ing. Félix Salvador López.

Con fecha 30 de agosto del ejercicio 2018, se designó como Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, al Ing. Félix Salvador López.

Con fecha 20 de febrero del ejercicio 2019, se realizó cambio de Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, quedando a cargo de la Institución el M.V.Z. Augusto Marcos Hernández Merino.

Con fecha 15 de agosto del ejercicio 2023, el M.V.Z. Augusto Marcos Hernández Merino presentó su renuncia como Director General.

Se informa que del periodo del 31 de agosto al 30 de octubre del 2023 no se contaba con designación de Director General.

El día 31 de octubre del 2023, se designó como Directora General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan a la Mtra. Marielita Díaz Álvarez.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

- El Instituto inicia el ejercicio fiscal 2024 con un saldo en bancos por la cantidad de \$5,320,679.35
- Se inician operaciones con un saldo en Resultado de Ejercicios Anteriores (Contables) por la cantidad de \$8,763,223.13 que se integra de la siguiente manera:
 - Patrimonio por adquisiciones y por inversión por un importe de \$6,807,452.61
 - Resultado de ejercicios anteriores de 2010 a 2023 por un importe de \$1,955,770.52
- En el mes de enero del 2024 se reintegran economías del presupuesto del ejercicio 2023 correspondientes al capítulo 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales.

Fondo Estatal del capítulo-1000 y 2000: \$681,164.48

Fondo Federal capítulo-1000, 2000 y 3000: \$587,081.35

Fondo Captación de Derechos capítulo-3000: \$32,853.41

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

a) Objeto Social:

- Ofrecer educación tecnológica de tipo Superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región.
- Realizar investigación científica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permite elevar la calidad de vida de la comunidad, así a como impulsar la producción industrial y de servicios de la región
- Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, en el área de la ciencia y la tecnología
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.

b) Principal Actividad:

-Escuelas de Educación Superior pertenecientes al Sector Público.

c) Ejercicio Fiscal: 2024

d) Régimen Jurídico:

-Personas Morales con fines no lucrativos

e) Consideraciones Fiscales:

Entre las obligaciones fiscales a las que sí está sujeto como retenedor son las siguientes:

- Presentar la declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar declaración mensual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por pagos de servicios profesionales y régimen simplificado de confianza.
- Impuesto estatal mensual sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
P.O. DEL GOBIERNO DEL EDO. DE OAX.
CLAVE 21ST10000
DIRECCIÓN GENERAL
Lic. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

La Institución, es una entidad que cumple en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

f) Estructura Organizacional Básica:

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, opera bajo la Estructura Orgánica aprobada en Julio de 2011 por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla.

Mediante oficio No. SA/0016/2016 de fecha 22 de marzo de 2016, el Lic. Gabriel González Cossío informa a la Institución que se determinó el registro funcional de la estructura orgánica de la Institución, en el cual se adiciona la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica. Publicado el 29 de marzo de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

Mediante el Oficio No. SA/0080/2018, se autorizó la modificación de la estructura orgánica del Instituto, con el número GEP1719/09/00006A/06/18, la cual surtirá efectos una vez que las modificaciones al Reglamento Interior hayan sido publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

Mediante el Oficio ITSSNA.SPV.DPPE-024/2018, se envía el Proyecto de Reglamento Interior del Instituto a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, para su revisión y pueda ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

- Junta Directiva

- Director General

-Subdirección de Planeación y Vinculación

- Departamento de Planeación, Programación y Evaluación
- Departamento de Vinculación y Extensión
- Departamento de Servicios Escolares
- Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad

- Subdirección Académica:

- División de Ingeniería Electromecánica
- División de Ingeniería en Administración
- División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
- División de Ingeniería Industrial
- Departamento de desarrollo Académico

-Subdirección de Servicios Administrativos

- Departamento de Recursos Financieros

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

g) Fideicomisos.

El Instituto no cuenta con fideicomisos y contratos análogos.

4.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**a) Aplicación de Normatividad del CONAC y disposiciones legales aplicables:**

- Se realiza el registro y por única vez- art.16 y 40
- -Se interrelacionan de manera automática los clasificadores Presupuestarios y listas de cuenta-art. 19 Fracc. IV y 41
- -Emite información financiera-presupuestaria y programática-art. 53, 46 y 47
- La generación de los Estados financieros se realiza con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, postulados básicos, y demás normatividad que emite el Consejo de Armonización contable y sus actualizaciones.

b) Plan de implementación:

- Por apego a indicaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración en el mes de noviembre de 2013 se efectúa el pago para la adquisición de la nueva herramienta Contable-Presupuestal denominada "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) para la implementación de la armonización contable en la Institución, asignando a un equipo de trabajo. A la fecha el personal de la Institución ha sido capacitado para que la captura se efectuó en tiempo real.
- Se inicia los cursos de Capacitación en los meses de octubre, noviembre 2014 y enero 2015
- El 13 de octubre de 2014 se tuvo una reunión con la Secretaría de la Contraloría para darle seguimiento a la Implementación de la Armonización Contable donde se nos indica llevar a cabo los siguientes puntos:
 - a. Presentar de forma oficial la autorización del Plan de Cuentas ante la Secretaría de Finanzas y Administración.
 - b. Presentar armonizadamente a la Auditoría Superior del Estado de Puebla los estados financieros correspondientes al mes de octubre de 2014.
- El 24 de noviembre 2014 se concluye la Autorización del Plan de Cuentas derivado de las observaciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Administración.
- El 09 de febrero de 2015, se presenta los Estados Financieros armonizados ante la Auditoría Superior del Estado correspondientes al mes de enero de 2015.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

- El SAACG.Net, presento fallas al efectuar la captura que corresponde al mes de enero del presente.
- En el mes de febrero de 2015, se inicia en tiempo y forma la captura de pólizas en el SAACG.Net para la presentación en la Auditoria Superior del Estado de Puebla en la fecha correspondiente.
- El 30 de junio y 01 de Julio de 2015, se recibe capacitación acerca del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) por parte de personal de INDETEC, curso organizado por la Auditoria Superior del Estado de Puebla.
- Al comenzar el ejercicio fiscal 2019, se inician operaciones para el registro de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de Instituto, en el sistema SAACG.NET en el módulo de Bienes Patrimoniales de acuerdo a la normatividad del CONAC.
- Al 31 de diciembre de 2019 se ha concluido con el registro de los bienes muebles en el sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, aunque aún se presentan inconsistencias en los reportes de bienes debido a problemáticas en la base de datos.
- Al 28 de febrero del 2022, se informa que el sistema SAACG.NET no presenta inconsistencias en los reportes de bienes muebles e inmuebles.
- Al 31 de diciembre del 2023, se hicieron modificaciones en el registro de los bienes muebles en el sistema contable, ya que presentaba inconsistencias para generar el reporte de bienes muebles.

5.-POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Actualmente nos regimos con base al Manual de Normas y Lineamientos para el ejercicio del Presupuesto, emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por objeto del Gasto del Estado

6.-POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y POSICIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica

7.-REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- No se llevó a cabo la Depreciación del Activo No Circulante adquirido al 31 de diciembre 2013 debido a que el registro al gasto se aplicó en las fechas de adquisición de acuerdo a las formas de registro del Sistema Contable Gubernamental II.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

- Respecto a los Activos Intangibles, se aplica la amortización en la partida del Software en el mes de enero del ejercicio 2015; el monto de las Licencias no se amortizará ya que se adquirió en el año 2010, por lo que se registró al gasto en el Sistema Contable Gubernamental SCG II.
- Las Depreciaciones del Activo No circulante se lleva a cabo con base a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitido por el CONAC, el cual es el siguiente:

“Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación”

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

- Se presenta Oficio de baja de bienes muebles No. ITSSNA-DSA-062/2019 de fecha 12 de febrero, ante la Secretaría de Finanzas y Administración. Así mismo el 19 de febrero del 2019, se realiza el deposito por \$150.00 por la venta de baja de bienes muebles elaborando la factura No. A 11808.

8.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto Tecnológico no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

9.-REPORTE DE LA RECAUDACION

Las Transferencias efectuadas a la Institución en el ejercicio 2024, se encuentran integradas por Subsidios Federales, Transferencias Estatales, Captación de Derechos, Ingresos Propios, Prodep por un importe de **\$32,196,700.60**

SUBSIDIOS FEDERALES

Fecha de transferencia	Fecha de realización	Mes	Concepto	Importe
19-enero-2024	15-enero-2024	Enero 2024	CFDI A16565 Subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de enero 2024	1,683,897.00
13-febrero-2024	07-febrero-2024	Febrero 2024	CFDI A16592 Subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de febrero 2024	957,510.00
11-marzo-2024	04-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16611 Subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de marzo 2024	1,023,545.00
15-abril-2024	03-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16622 Subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de abril 2024	1,386,739.00
16-mayo-2024	07-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16640 Subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de mayo 2024	1,023,545.00
12-junio-2024	03-junio-2024	Junio 2024	CFDI A16652 Subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de junio 2024	990,528.00
Julio-2024	Julio-2024	Julio 2024	CFDI A16671 Subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de julio 2024	1,023,545.00
13-Agosto-2024	02-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A 16680 subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de agosto del 2024	1,023,545.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



Lic. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

12-septiembre-2024	05-septiembre- 2024	Septiembre 2024	CFDI A16708 subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de septiembre del 2024	990,528.00
17-octubre-2024	07-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16724 subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de octubre del 2024	1,023,545.00
22-octubre-2024	16-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A 16733 subsidio ordinario por incremento salarial del periodo del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2024	576,129.00
14-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre	CFDI A 16735 subsidio ordinario por servicios personales y gastos de operación del mes de noviembre del 2024	3,070,634.00
29-noviembre-2024	18-noviembre-2024	Noviembre	CFDI A 16749 subsidio ordinario por complemento al gasto de operación 2024.	200,000.00
Total				\$14,973,690.00

SUBSIDIOS ESTATALES

Fecha de transferencia	Fecha de realización	Mes	Concepto	Importe
29-diciembre-2023	29-diciembre-2023	Enero-Marzo 2024	CFDI A16563 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a los 3 primeros meses 2024 por servicios personales y gastos de operación que se recibieron en el mes de diciembre como adelanto para suficiencia presupuestaria 2024	2,801,488.00
08-marzo-2024	05-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16616 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 1ra quincena del mes de marzo por servicios personales y gastos de operación.	431,732.00
20-marzo-2024	15-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16621 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 2da. quincena del mes de marzo por servicios personales y gastos de operación.	431,732.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

05-abril-2024	03-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16623 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 1ra quincena del mes de abril por servicios personales y gastos de operación.	649,919.50
05-abril-2024	03-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16624 Transferencia ordinaria Estatal por adquisición de saldo para el suministro de combustible a través de tarjetas del mes de abril 2024.	29,595.00
23-abril-2024	18-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16628 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 2da. quincena del mes de abril por servicios personales y gastos de operación.	682,224.50
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16630 Transferencia ordinaria Estatal por adquisición de saldo para el suministro de combustible a través de tarjetas del mes de mayo 2024	29,595.00
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16631 Transferencia ordinaria Estatal por servicio de comida coffe break e impresión de banner para evento INNOVATECNM 2024	4,060.00
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16636 Transferencia ordinaria Estatal por Servicio de Auditoría Externa para dictaminar los Estados Financieros ejercicio fiscal 2023	39,777.35
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16635 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 1ra quincena del mes de mayo por servicios personales y gastos de operación.	443,886.78
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16632 Transferencia ordinaria Estatal por Servicio de Auditoría Externa de la matrícula escolar del ejercicio 2024.	25,000.00
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16637 Transferencia ordinaria Estatal por Servicio de Auditoría Externa para dictaminar los Estados Financieros ejercicio fiscal 2024	62,339.08
21-mayo-2024	16-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16641 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 2da quincena del mes de mayo por servicios personales y gastos de operación.	443,886.79

Mtra. Marelita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

31-mayo-2024	30-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16650 Transferencia ordinaria Estatal para cubrir aportaciones de seguridad social del mes de mayo del 2024.	9,396.77
27-mayo-2024	28-mayo-2024	Mayo 2024	Reintegro de CFDI A16628 transferencia ordinaria estatal de la 2da quincena del mes de abril por servicios personales y gastos de operación	-9,396.77
10-junio-2024	05-junio-2024	Junio 2024	CFDI A16653 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 1ra quincena del mes de junio por servicios personales y gastos de operación.	480,466.50
10-junio-2024	05-junio-2024	Junio 2024	CFDI A16655 Transferencia ordinaria Estatal por adquisición de saldo para el suministro de combustible a través de tarjetas del mes de junio 2024	29,595.00
25-junio-2024	20-junio-2024	Junio 2024	CFDI A16669 Transferencia ordinaria Estatal correspondiente a la 2da quincena del mes de junio por servicios personales y gastos de operación.	480,466.50
08-julio-2024	04-julio-2024	Julio 2024	CFDI A16673 Transferencia ordinaria Estatal por concepto de adquisición de saldo para el suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas del mes de julio 2024.	29,595.00
09-julio-2024	04-julio-2024	Julio 2024	CFDI A 16675 Transferencia ordinaria estatal por concepto de la primera quincena del mes de julio por servicios personales y gastos de operación	488,247.50
24-julio-2024	18-julio-2024	Julio 2024	CFDI A16678 Transferencia ordinaria estatal por concepto a la segunda quincena del mes de julio por servicios personales y gastos de operación	488,247.50
07-agosto-2024	05-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16681 Transferencia ordinaria estatal por concepto de adquisición de saldo para suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas del mes de agosto 2024	29,595.00
09-agosto-2024	05-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16684 Transferencia ordinaria estatal por concepto de servicio de auditoría externa para dictaminar los estados financieros, programáticos,	51,949.24

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

			contables y presupuestarios de las entidades fiscalizadas	
12-agosto-2024	05-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16683 Transferencia ordinaria estatal por concepto de primera la quincena del mes de agosto 2024	466,818.88
20-agosto-2024	20-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16701 Transferencia ordinaria estatal correspondiente a la segunda quincena del mes de agosto 2024	466,818.88
10-septiembre-2024	05-septiembre-2024	Septiembre 2024	CFDI A16709 Transferencia ordinaria estatal correspondiente la primera quincena del mes de septiembre del 2024	480,466.50
10-septiembre-2024	04-septiembre-2024	Septiembre 2024	CFDI A 16706 Transferencia ordinaria estatal por concepto de adquisición de saldo para el suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas correspondiente al mes de septiembre	29,595.00
20-septiembre-2024	18-septiembre-2024	Septiembre 2024	CFDI A16716 Transferencia ordinaria estatal correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre del 2024	480,466.50
24-septiembre-2024	18-septiembre-2024	Septiembre 2024	CFDI A 16715 Transferencia ordinaria estatal por adquisición de material deportivo del mes de septiembre 2024	17,455.00
14-octubre-2024	08-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A 16728 transferencia ordinaria estatal por adquisición de saldo para el suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas del mes de octubre 2024	29,595.00
16-octubre-2024	03-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16723 transferencia ordinaria estatal para la publicación de artículo de investigación, adquisición de medicamentos y material de curación	8,363.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

22-octubre-2024	08-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16726 transferencia ordinaria estatal por servicio de auditoria externa para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestales del ejercicio fiscal	51,949.24
16-octubre-2024	07-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16725 transferencia ordinaria estatal correspondiente a servicios personales y gastos de operación del mes de octubre del ejercicio fiscal 2024	942,000.76
16-octubre-2024	17-octubre-2024	Octubre 2024	Reintegro del CFDI A16623 subsidio estatal de la 1ra quincena del mes de abril del 2024 por servicios personales y gastos de operación	-160,511.37
16-octubre-2024	17-octubre-2024	Octubre 2024	Reintegro del CFDI A 16621 subsidio estatal de la segunda quincena del mes de marzo del 2024 por servicios y gastos de operación	-127,403.80
16-octubre-2024	17-octubre-2024	Octubre 2024	Reintegro del CFDI A 16616 subsidio estatal de la 1ra quincena del mes de marzo del 2024 por servicios personales y gastos de operación	-122,331.49
07-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16739 transferencia ordinaria estatal correspondiente al incremento salarial del ejercicio fiscal 2024.	576,129.00
07-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16743 transferencia ordinaria estatal por servicio de auditoria externa para dictaminar estados financieros contables, presupuestales y programáticos del ejercicio fiscal 2024.	41,559.39
07-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16736 transferencia ordinaria estatal por servicio de auditoria externa de la matrícula escolar del ejercicio fiscal 2024.	25,000.00
08-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16738 transferencia ordinaria estatal correspondiente a servicios personales y gastos de operación del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2024	3,004,074.61

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

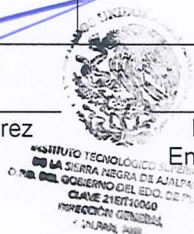
09-diciembre-2024	06-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16760 transferencia ordinaria estatal por concepto de aportación del gobierno estatal correspondiente al complemento al gasto de operación diciembre 2024	200,000.00
05-diciembre-2024	03-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16755 transferencia ordinaria estatal correspondiente a mantenimiento de la subestación eléctrica de la institución del ejercicio 2024	196,663.93
05-diciembre-2024	03-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A16753 transferencia ordinaria estatal correspondiente a reinstalación de cables a los aires acondicionados de la institución del ejercicio fiscal 2024	202,176.08
05-diciembre-2024	02-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16751 transferencia ordinaria estatal correspondiente a servicios personales diciembre 2024	11,406.65
Total				\$14,973,690.00

*El 29 de diciembre del 2023 se recibió una transferencia ordinaria estatal por concepto de adelanto de recursos del ejercicio 2024, que se registró en la cuenta contable 2151 Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo, en el mes de enero 2024 se afectó presupuestalmente el ingreso.

CAPTACIÓN DE DERECHOS

Fecha de transferencia	Fecha de realización	Mes	Concepto	Importe
20-febrero-2024	15-febrero-2024	Febrero 2024	CFDI A16603 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago de luz eléctrica, impuesto sobre nómina y su comisión bancaria del mes de enero del 2024	54,496.64
28-febrero-2024	26-febrero-2024	Febrero 2024	CFDI A16610 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir honorarios de docentes del idioma ingles	36,945.42
07-marzo-2024	05-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16614 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir honorarios de docentes del idioma ingles del mes de marzo 2024	27,709.08

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Menge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

07-marzo-2024	04-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16613 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago de luz eléctrica, impuesto sobre nómina y su comisión bancaria del mes de febrero del 2024	56,541.64
07-marzo-2024	05-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16617 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago del proceso de titulación	8,750.00
15-marzo-2024	12-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16618 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir tramite de legalización de certificados 2024	22,100.00
20-marzo-2024	14-marzo-2024	Marzo 2024	CFDI A16620 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos del Instituto marzo del 2024	1,760.00
08-abril-2024	03-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16627 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago de luz eléctrica, pipas de agua e impuesto sobre nómina y su comisión bancaria del mes de marzo del 2024	99,036.64
10-abril-2024	03-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16625 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir honorarios de docentes del idioma ingles del mes de abril 2024	31,403.62
10-abril-2024	03-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16626 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos del Instituto del mes de abril del 2024	3,600.00
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16634 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos por adquisición de toneres ribbon zebra y kit de tarjetas de limpieza para impresión de credenciales.	6,471.99
08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16633 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos del Instituto del mes de mayo del 2024	4,600.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

08-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16639 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir honorarios de docentes del idioma ingles del mes de mayo 2024	40,639.96
10-mayo-2024	06-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16638 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago de luz eléctrica, pipas de agua e impuesto sobre nómina y su comisión bancaria del mes de abril del 2024	85,270.64
21-mayo-2024	16-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16642 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago de internet de los meses de abril y mayo y aportación del sistema contable saacg.net	63,657.20
03-junio-2024	30-mayo-2024	Junio 2024	CFDI A16651 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago de luz eléctrica e impuesto sobre nómina y su comisión bancaria del mes de mayo del 2024	67,081.64
10-junio-2024	05-unio-2024	Junio 2024	CFDI A16657 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos del Instituto del mes de junio del 2024	4,640.00
10-junio-2024	05-junio-2024	Junio 2024	CFDI A16656 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pipas de agua y servicio de internet del mes de junio del 2024	50,428.60
10-junio-2024	05-junio-2024	Junio 2024	CFDI A16654 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir honorarios de docentes del idioma ingles del mes de junio 2024	18,472.71
21-junio-2024	20-junio-2024	Junio 2024	CFDI A16668 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir honorarios de docentes del idioma ingles por curso de verano del 17 al 30 de junio del 2024.	6,519.78
08-julio-2024	04-julio-2024	Julio 2024	CFDI A 16672 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pipas de agua y servicio de internet del mes de julio del 2024	51,828.60

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

08-julio-2024	04-julio-2024	Julio 2024	CFDI A 16674 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago para tramite del proceso de titulación y comisión bancaria	11,256.96
09-julio-2024	04-julio-2024	Julio 2024	CFDI A 16676 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir impuesto sobre nómina y comisión bancaria del mes de julio	40,764.64
09-julio-2024	04-julio-2024	Julio 2024	CFDI A 16677 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir honorarios para docentes del idioma ingles por curso de verano del 1 al 26 de julio de 2024	13,039.58
24-julio-2024	18-julio-2024	Julio 2024	CFDI A 16679 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos por pago de luz eléctrica del mes de julio 2024	21,832.00
08-agosto-2024	05-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16682 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir gastos de pipas de agua y servicio de internet del mes de agosto 2024	49,028.60
12-agosto-2024	06-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16685 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir impuesto sobre nómina y comisión bancaria del mes de agosto 2024	41,148.64
13-agosto-2024	12-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16686 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir legalización de certificados y expedición de títulos.	14,200.00
14-agosto-2024	12-agosto-2024	Agosto 2024	CFDI A16687 Transferencia ordinaria por Captación de Derechos para cubrir pago de luz eléctrica del mes de julio 2024	14,421.00
10-septiembre-2024	05-septiembre-2024	Septiembre 2024	CFDI A 16710 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir pago de luz eléctrica e impuesto sobre nómina y su comisión bancaria del mes de agosto del 2024	57,740.64
24-septiembre-2024	19-septiembre-2024	Septiembre-2024	CFDI A 16717 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir honorarios para docentes del idioma ingles correspondiente al 2do semestre 2024	23,905.86

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
O.H.S. DEL GOBIERNO DEL EDO. DE PUE.
CLAVE 21RT10050
FUNDACIÓN EDUCACIONAL
1997

L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

24-septiembre-2024	19-septiembre-2024	Septiembre-2024	CFDI A 16719 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos de la institución del mes de septiembre del 2024	3,800.00
24-septiembre-2024	19-septiembre-2024	Septiembre 2024	CFDI A16718 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir honorarios para docentes del idioma ingles correspondiente al 2do semestre 2024	47,811.72
26-septiembre-2024	23-septiembre-2024	Septiembre 2024	CFDI A16720 Transferencia ordinaria por captación de derechos para adquisición de tarjetas PVC para impresiones de credenciales, gastos de envío y pago por expedición de títulos electrónicos del mes de septiembre 2024	7,780.00
11-octubre-2024	08-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16730 captación de derechos para cubrir honorarios para docentes del idioma ingles correspondiente al 2do semestre 1-31 octubre	52,592.89
14-octubre-2024	08-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16731 captación de derechos para cubrir otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos de la institución del mes de octubre 2024	9,400.00
14-octubre-2024	08-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16729 captación de derechos para cubrir pago de luz eléctrica, pipas de agua e internet del mes de octubre 2023	74,628.60
14-octubre-2024	09-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16732 captación de derechos por adquisición de agendas para personal y pago de expedición de títulos electrónicos	35,769.00
21-octubre-2024	16-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A 16734 captación de derechos para cubrir impuesto sobre nómina del mes de octubre 2024	41,029.00
21-octubre-2024	08-octubre-2024	Octubre 2024	CFDI A16727 captación de derechos para cubrir pago de luz eléctrica e impuesto sobre nómina de septiembre y su comisión bancaria	60,831.64

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

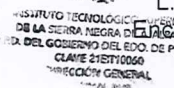


L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

07-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16737 captación de derechos para cubrir honorarios para docentes del idioma ingles correspondiente al 2do semestre 1-30 noviembre 2024	47,811.72
07-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16740 captación de derechos para cubrir pago de luz eléctrica, pipas de agua, internet e impuesto sobre nómina de noviembre 2024	180,109.60
08-noviembre-2024	06-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16744 captación de derechos para cubrir pago de pipas de agua y servicio de internet del mes de septiembre 2024	49,028.60
08-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16742 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos de la Institución del mes de noviembre 2024	7,960.00
08-noviembre-2024	07-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16745 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir acreditación del programa educativo de la Ingeniería en Sistemas computacionales	110,000.00
12-noviembre-2024	08-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16746 Transferencia ordinaria por captación de derechos para realizar diferentes mantenimientos en la Institución y a vehículos oficiales, así como curso de capacitación.	41,910.40
13-noviembre-2024	05-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16741 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir seguimiento de egresados, cursos de capacitación y comisiones oficiales	56,010.48
14-noviembre-2024	11-noviembre-2024	Noviembre 2024	CFDI A16747 Transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir contratación de seguros de accidentes personales estudiantil para alumnos de la Institución.	84,540.00
05-diciembre-2024	03-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16754 transferencia ordinaria por captación de derechos por concepto de honorarios para docentes del idioma ingles correspondiente al segundo semestre de 2024	23,905.86
05-diciembre-2024	03-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16758 transferencia ordinaria por captación de derechos por gastos de operación para realizar diferentes mantenimientos en la institución y a	16,729.37

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



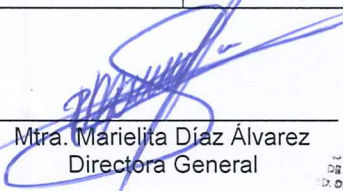
L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

			vehículos oficiales, así como servicio de serigrafía diciembre 2024	
05-diciembre-2024	03-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16756 transferencia ordinaria por captación de derecho por concepto de otorgamiento de apoyos de alimentación a alumnos de la institución diciembre 2024	6,200.00
05-diciembre-2024	02-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16752 transferencia ordinaria por captación de derechos por concepto de ampliación de adquisición de saldo para el suministro de combustible diciembre 2024	62,081.04
06-diciembre-2024	03-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16757 transferencia ordinaria por captación de derechos para cubrir gastos de operación de luz eléctrica, pipas de agua, servicio de internet e impuesto sobre nómina del mes de diciembre 2024	168,448.60
			Total	\$2,217,670.60

INGRESOS PROPIOS

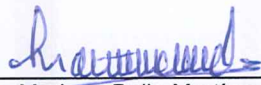
FECHA DE TRANSFERENCIA	FECHA DE REALIZACION	MES	CONCEPTO	IMPORTE
19-abril-2024	30-abril-2024	Abril 2024	CFDI A16629 Depósito por pago de ponencia etapa: Hacer el proceso de mejora conforme a la Norma ISO 9001:2015 por 7º aniversario INCAING 2024	1,500.00
13-mayo-2024	28-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16643 por pago de ponencia: Intensive crop growth assessment using a Python algorithm por 7º aniversario INCAING 2024	500.00
14-mayo-2024	30-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16648 por pago de ponencia: El liderazgo como factor de influencia en los accidentes de trabajo y elaboración de un plan de seguridad e higiene por 7º aniversario INCAING 2024	600.00



Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General




L.C. Yasmin Morge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos



Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

14-mayo-2024	28-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16644 por pago de ponencia: Implementación de la mejora continua en abastecedora de productos cárnicos por 7º aniversario INCAING 2024	3,000.00
14-mayo-2024	28-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16645 por pago de ponencia: Aprendizaje basado en proyectos en ingeniería modelo de anova para estudios R&R por 7º aniversario INCAING 2024	1,500.00
15-mayo-2024	28-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16646 por pago de ponencia: Clima organizacional de una empresa del sector servicio de H. Cárdenas Tabasco por 7º aniversario INCAING 2024	1,500.00
20-mayo-2024	28-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16647 por pago de ponencia: Estrategias de marketing para una empresa familiar caso "cerveza artesanal" por 7º aniversario INCAING 2024	1,500.00
24-mayo-2024	30-mayo-2024	Mayo 2024	CFDI A16649 por pago de ponencia: Reingeniería para la obtención de información de una campaña de educación ambiental dentro de la gestión organizacional por 7º aniversario INCAING 2024	1,300.00
16-diciembre-2024	31-diciembre-2024	Diciembre 2024	CFDI A 16765 por venta de baja de bienes muebles por termino de Vidal útil ejercicio 2024	250.00
Total				\$11,650.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

PRODEP 2024

FECHA DE TRANSFERENCIA	FECHA DE REALIZACION	MES	CONCEPTO	IMPORTE
01-diciembre-2024	21-diciembre-2024	Diciembre 2024	Programa para el desarrollo profesional docente ejercicio 2024	20,000.00
			Total	\$20,000.00

PRODUCTOS: RENDIMIENTOS BANCARIOS

En el mes de mayo se hizo una reclasificación de los ingresos por rendimientos bancarios a una cuenta por pagar que será liquidada al finalizar el ejercicio fiscal 2024 ya que con fundamento en la Ley de Disciplina Financiera indica que los rendimientos bancarios que se obtengan por el recurso federal deben ser reintegrados a la Tesorería de la Federación. Dicho registro contable se realizará para los meses posteriores.

10.-INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

No aplica

11.-CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

12.-PROCESOS DE MEJORA

- Podemos mencionar que el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan está cumpliendo con sus Objetivos, Misión, Visión contemplados en su Decreto de Creación y sus reformas.
- El 29 de marzo de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior del Estado de Puebla.
- Mediante oficio No **SFA/SA/DGDAMR/DEG/261/2016**, se determina actualizar el manual de organización del ITSSNA.
- Mediante el Oficio No. SA/0080/2018, se autorizó la modificación de la estructura orgánica del Instituto, con el número **GEP1719/09/00006A/06/18**, la cual surtirá efectos una vez que las modificaciones al Reglamento Interior hayan sido publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

- Mediante el Oficio **ITSSNA.SPV.DPPE-024/2018**, se envía el Proyecto de Reglamento Interior del Instituto a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, para su revisión y pueda ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.
- El Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan fue remitido a la Secretaría de Administración mediante el Oficio **ITSSNA.SPV.DPPE-039** para su revisión y análisis, derivado de lo cual, se emiten observaciones al Manual a través del Oficio **SA/DGCH/5199/2023**, las cuales se están solventando para continuar con el proceso de registro.
- Una vez, concluido el registro del Manual de Organización del Instituto, se procederá como segunda fase al trámite del registro del Manual de Procedimientos.

13.-INFORMACION POR SEGMENTOS

No se genera información.

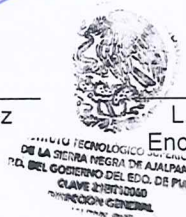
14.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se genera información.

15.-PARTES RELACIONADAS

No se genera información.

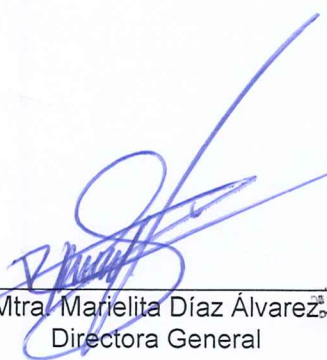
Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

NOTAS DE DESGLOSE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024


Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General


Lic. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos


Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades representa la información contable del ente en el momento del devengo, integrado de la siguiente manera:

Ingresos de Gestión

Concepto	2024
Productos	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$11,650.00
Total	\$11,650.00

En el mes de mayo se realizó la reclasificación del registro de los ingresos por rendimientos bancarios (productos) Debido a que con fundamento en la Ley de Disciplina Financiera indica que los rendimientos bancarios que se obtengan por el recurso federal deben ser reintegrados a la Tesorería de la Federación por lo que los rendimientos bancarios (productos) se reclasificaron a una cuenta por pagar que será liquidada al finalizar el ejercicio fiscal 2024.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2024
Fondo Federal	\$14,973,690.00
Fondo Estatal	\$14,973,690.00
Fondo Captación de Derechos	\$2,217,670.60
Total	\$32,165,050.60

Gastos de Funcionamiento

Se componen de los capítulos 1000 Servicios personales, 2000 Materiales y suministros, y 3000 Servicios generales.

Concepto	2024
Servicios personales	\$26,995,923.99
Materiales y suministros	\$869,298.85
Servicios generales	\$4,282,018.10
Total	\$32,147,240.94

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Se informa que durante el mes de diciembre de 2024 no se generaron gastos que en lo individual representen el 15% del total de los gastos del presupuesto de egresos.

Capítulo 1000 Servicios Personales

Corresponden al pago de nóminas y prestaciones de seguridad social del personal del Instituto al 31 de diciembre del 2024

Concepto	2024
1100-Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$15,660,072.94
1300-Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,520,664.45
1400-Seguridad social	\$4,437,101.60
1500-Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,460,481.00
1600-Previsiones	\$0.00
1700-Pago de estímulos a servidores públicos	\$917,604.00
Total	\$26,995,923.99

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Concepto	2024
2100-materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$158,141.73
2200-Alimentos y utensilios	\$67,523.33
2400-Materiales y artículos de construcción y reparación	\$77,984.19
2500-Productos químico, farmacéuticos y de laboratorio	\$14,356.60
2600-Combustibles lubricantes y aditivos	\$434,530.53
2700-Vestuarios blancos prendas de protección y artículos deportivos	\$49,456.00
2900-Herramientas refacciones y accesorios menores	\$67,306.47
Total	\$869,298.85

Capítulo 3000 Servicios Generales

Concepto	2024
3100-Servicios básicos	\$789,024.12
3200-Servicios de arrendamiento	\$145,788.64
3300-servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	\$1,101,517.33
3400-Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$84,870.08
3500-Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$679,482.52
3600-Servicios de comunicación social y publicidad	\$85,273.67
3700-Servicios de traslado y viáticos	\$292,543.91
3800-Servicios oficiales	\$113,711.27
3900-Otros servicios generales	\$989,806.56
Total	\$4,282,018.10

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Concepto	2024
4400-Ayudas sociales	\$41,960.00
Total	\$41,960.00

Otros Gastos y pérdidas extraordinarias

Concepto	2024
Inversión Pública No Capitalizable	\$ 0.0
Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ 0.0
Depreciación y amortización de Bienes Muebles	\$2,081,041.35
Total	\$2,081,041.35

El estado de actividades muestra un ahorro de -\$2,073,541.69

Al 31 de diciembre se devengan las economías generadas en el ejercicio del capítulo 1000,2000, 3000 y 4000 de los fondos federal, estatal y captación de derechos que serán devueltas en enero del ejercicio fiscal 2025.

II.NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE****1.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES. -**

Se integra por:

- a) Efectivo \$0.00

El 30 de diciembre del 2024 se deposita la caja chica del fondo federal.

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

b) Bancos

Las cuentas bancarias en las que son administrados los recursos de la Institución son las siguientes:

En atención a la recomendación que se informa en el oficio SFPPue/OS/CGOVC/OICICFSSE/DCS/063/2023, emitido por el Órgano Interno de Control en el ITSSNA, se modifica la presentación de la integración de los saldos en cuentas bancarias.

En el mes de julio del 2024 se culminó el proceso de alta de las cuentas bancarias ante la Secretaría de Planeación y Finanzas a través del sistema SIAF para recibir y administrar el recurso del Fondo Estatal y Captación de Derechos del ejercicio fiscal 2024.

En el mes de octubre se realizó el traspaso de saldos y la cancelación de las cuentas bancarias 2023.

No. de Cuenta	Institución bancaria	Fecha de apertura	Fuente de financiamiento	Objeto de la cuenta	Importe al 31 de diciembre
1260713431	Banco Mercantil del Norte S.A.	12/02/2024	Estatal	Administración de los recursos estatales ejercicio 2024	\$321,283.29
0847917213	Banco Mercantil del Norte S.A.	04/10/2012	Ingresos Propios	Administración de los recursos propios	\$9,653.22
1261254986	Banco Mercantil del Norte S.A.	15/02/2024	Captación de Derechos	Administración de los recursos de captación de derechos 2024	\$292,246.43
70183877516	Banco Nacional de México S.A.	29/11/2023	Federal	Administración de los recursos federales del ejercicio 2024	\$1,092,543.90
7500028093	Banco Mercantil del Norte S.A.	01/12/2024	Prodep	Administración de los recursos del programa Prodep	20,000.00
Total					\$1,735,726.84

c) Inversiones temporales

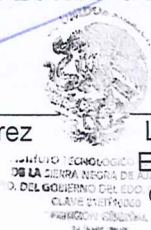
No Aplica.

d) Fondos con Afectación específica

No Aplica.

2.-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES. -

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Por un monto total de \$187,297.83 integrado por:

a) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, por un importe total de: \$187,297.83

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Nota
Banco Mercantil del Norte S.A.			\$186,965.00	\$186,965.00	Saldo pendiente de recuperar debido a los hechos sucedidos el 26 de junio de 2020, por el que se levantó denuncia por el titular del Instituto Augusto Marcos Hernández Merino ante la Fiscalía General del Estado de Puebla en la ciudad de Puebla, debido al robo cibernético efectuado a las cuentas bancarias del Instituto, carpeta de investigación CDI.061/2020/FIR (Detalle de los hechos en las notas de memoria). En el mes de diciembre del 2021 se realiza reclasificación de cuenta por cobrar a largo plazo a una cuenta por cobrar a corto plazo, con base a lo establecido en las Normas de Información Financiera en el Rubro Derechos a recibir efectivos o equivalentes (cuentas por cobrar apartado 8: Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.) Y así también debido a que se considera recuperar dicho importe en el menor tiempo posible.
Pago de lo indebido	\$26.72			\$26.72	Excedente en el pago de ISR por servicios profesionales del mes de noviembre pendiente de devolución.
Issstep Global	\$306.11			\$306.11	Importe pendiente de devolución por excedente en pago
Total	\$332.83		\$186,965.00	\$187,297.83	

3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS por un monto total de: \$0.00

4.- INVENTARIOS DE BIENES DISPONIBLE PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO

NO APLICA

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

5.- MÉTODO DE EVALUACIÓN DE ALMACENES

NO APLICA

6.-INVERSIONES FINANCIERAS

NO APLICA

7.-INVERSIONES A CAPITAL

NO APLICA

ACTIVO NO CIRCULANTE**8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES****Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones por un importe total de \$17,920,540.45**

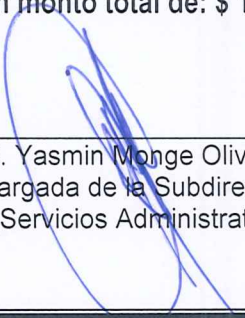
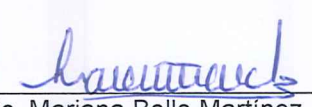
Los bienes inmuebles reportados se encuentran en buen estado.

a) Terrenos

Con una superficie de 170,025.97 M2, corresponde 17.1 escrituras a nombre del H. Ayuntamiento Municipal, y 2.9 en promesa de Compra –Venta por el Municipio.

Al 30 de septiembre de 2019 se encuentra en espera de que se obtengan los recursos económicos necesarios para el pago correspondiente de dicha escrituración, la cual asciende a la cantidad de \$ 437,453.84 (Cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 84/100 M.N.)

Al 28 de febrero de 2022, no se han podido obtener las escrituras a nombre del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan de las trece fracciones de terreno que conforman el polígono donde se encuentran sus instalaciones; en virtud de que no se ha podido obtener los recursos económicos necesarios para dicho trámite notarial; y es que, aunque en su momento la Notaria Publica No. 10 de Tehuacán, Puebla; nos dio una cotización de costo de la escrituración de \$437,453.84 (cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 84/100 M.N.); esta cantidad va actualizarse al momento de obtenerse nuevos avalúos en catastro municipal; atendiendo a la Ley de ingresos del municipio de Ajalpan vigente para el presente año. Por lo que seguimos en espera de obtener los recursos económicos para poder continuar con el trámite de escrituración.

b) Edificios No Habitacionales, por un monto total de: \$ 17,920,540.45 integrado por:
Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General
L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos
Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

I.- Unidad Académica Departamental Tipo III, por un importe de \$13,490,862.99

Que consta de 7 Aulas Didácticas, Áreas Administrativas, 1 Centro de Cómputo, 1 Biblioteca Provisional, 1 Taller de Dibujo Técnico, 1 Laboratorio, Sanitarios, Vestíbulo y Escaleras en Estructura Especial de Concreto.

Acta de Entrega fue realizada por el CAPCEE, No. de contrato CAPCEE-407/2008- FED, No. de OBRA-20081018 con fecha de inicio 13 de febrero 2009 y fecha de terminación el 20 de septiembre de 2009.

II.- Construcción de una Caseta de Vigilancia, por un importe de \$322,604.80

Acta de Entrega No. CAPCEE-184/2010- fecha de inicio de construcción: 11 de septiembre 2010, fecha de término 10 de octubre de 2010.

III.- Construcción de 4 aulas didácticas en Estructura U-1, por un importe de \$1,699,235.02, Fecha de Inicio de construcción 25 de abril, fecha de término el 19 de agosto 2013, subsidiado con el Programa de Remanente Federal de Ejercicios Anteriores del ITSSNA.

IV Construcción de una Plaza Cívica, hasta por la cantidad de **\$1,116,224.58** (Un millón ciento dieciséis mil doscientos veinticuatro pesos 58/100 M.N.) con la aportación del Instituto de \$300,000.00 (Trescientos Mil pesos 00/100 MN), con cargo a Remanente federal (Recurso Extraordinario asignado en el 2014), a través del Programa de Mejora a la Imagen Institucional y por la cantidad de \$ 816,224.58 (Ochocientos dieciséis mil doscientos veinticuatro pesos 58/100 M.N.) como aportación del H. Ayuntamiento Municipal de Ajalpan.

V Construcción de 2 aulas didácticas en Estructura U-2C Con base al Convenio de Colaboración, Ejecución y Control de la Construcción de Obras en el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan, celebrado con el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y el ITSSNA **por un importe total de \$ 812,533.06,** se realizó el 20 de Febrero 2013 la aportación por: \$ 245,033.74 correspondiente para la Construcción de 2 Aulas Didácticas en estructura "U2C" Subsidiado a través del Programa de Remanente Federal de ejercicios anteriores del ITSSNA. Y por CAPCEE por un importe de \$567,499.32.

VI.- Construcción de un Techo Auto Soporte, a base de lámina estructural para cubrir una cancha Deportiva de usos múltiples medidas 18 mts. Lineales por 32 mts. Lineales dando un total a cubrir de 576 M2 de superficie, autorizado en el Oficio No. D.P.S.E.S.A.S.127/2570/2010 de la Subsecretaría de Egresos/Dirección de Presupuesto del Sector Educativo/Salud y Asistencia Social de la Secretaría de Finanzas y Administración, **por un monto total de: \$479,080.00 subsidiado** con Ingresos Propios del ITSSNA.

c) Construcciones en Proceso en Bienes Propios, por un monto total de: \$0.00

d) Obras en Proceso por un importe total de \$0.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

BIENES MUEBLES, por un monto de \$19,867,639.30 integrado por:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$8,294,045.64
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,109,177.74
Equipo e Instrumental médico y de Laboratorio	\$629,827.81
Vehículos y Equipo de Transporte	\$3,022,090.01
Maquinaria y otros Equipos y Herramientas	\$6,812,498.10
Total	\$19,867,639.30

Los bienes muebles se encuentran en buen estado.

En atención a la recomendación que se informa en el oficio SFPPue/OS/CGOVC/OICICFSSE/DCS/063/2023, emitido por el Órgano Interno de Control del ITSSNA, se realizó el levantamiento físico del inventario de los bienes con los que cuenta el Instituto, así mismo se publicó el inventario de los bienes en la página oficial del ITSSNA.

En el mes de diciembre se culmina con el proceso de bajas de bienes muebles por termino de vida útil mediante enajenación.

9.- ACTIVOS INTANGIBLES, por un monto de \$754,403.74

Concepto	Importe
Software	\$262,298.79
Licencias	\$492,104.95
Total	\$754,403.74

*Nota: En el mes de Enero 2017 se realiza la adquisición del siguiente activo intangible para el proyecto de Inclusión Equidad Educativa 2016 por un importe total de \$ 730,800.00. Software Labsag (Laboratorio de simulación en administración y gerencia) con un total de 800 piezas para usuarios, incluye capacitación, viáticos, instalación y puesta en marcha, licenciamiento por 1 año 6 meses.

*Nota: En el mes de diciembre 2018 se realiza la adquisición del siguiente activo intangible por un importe total de \$78,731.52. integrado por Software (licencias) \$72,351.52 y alarma sísmica \$6,380.00

*Nota: En el mes de noviembre de 2019, se realiza la renovación de las licencias: Office Profesional Plus Educativo All Languages y Windows Educativo All Languages, instalados en los equipos de las distintas áreas del ITSSNA.

*Nota: En el mes de diciembre de 2020, se realiza la renovación de las Licencias Office Proplus, WineDU ALNG

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

10.-ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Los bienes muebles se encuentran en buen estado.

El método de Depreciación se realiza aplicando el porcentaje de Depreciación que establece el CONAC, NOR_01_04_005, así como lo establecido en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

En atención a la recomendación que se informó en el oficio SFPPue/OS/CGOVC/OICICFSSE/DCS/063/2023, emitido por el Órgano Interno de Control en el ITSSNA, se verificó que el cálculo de las depreciaciones se realiza de acuerdo a las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Los porcentajes aplicables son los siguientes:

“Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación”

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

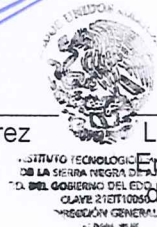


L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

No se llevó a cabo la Depreciación del Activo No Circulante adquirido al 31 de diciembre 2013, debido a que el registro al gasto se aplicó en las fechas de adquisición de acuerdo a las formas de registro del Sistema Contable Gubernamental II (SCGII).

En el mes de diciembre del ejercicio Fiscal 2019, se hizo un ajuste de reducción en los importes de depreciación anual del ejercicio 2019, para corregir el importe de depreciación mayor que se aplicó solo en los bienes adquiridos durante el ejercicio 2019.

En el mes de mayo del ejercicio Fiscal 2021, se realizaron ajustes de reducción en los importes de depreciaciones de los meses enero, febrero, y marzo debido a que, durante estos meses se aplicaron porcentajes de depreciación mayores a los establecidos por el CONAC, en los bienes adquiridos durante el ejercicio Fiscal 2019 y 2020. Al termino del ejercicio 2021, los importes de depreciación anual son correctos.

Al 28 de febrero del 2022, se informa que los porcentajes de depreciación aplicados son correctos y son los establecidos por el Consejo de Armonización Contable.

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA \$12,641,043.92

AMORTIZACIÓN-Al igual que la depreciación, estos activos están sujetos a amortización, siempre y cuando tengan una vida útil determinable, para su determinación, deben considerarse los mismos elementos que en la depreciación.

En el caso de que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor, lo cual debe hacerse regularmente.

La Depreciación acumulada de bienes muebles por un importe total de \$11,381,702.51 corresponde al Activo fijo adquirido en el ejercicio 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024:

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

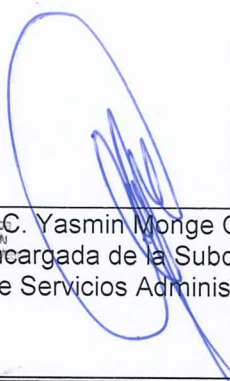
Concepto	Monto de Depreciación Acumulada de 2014- 2023	Monto de Depreciación Acumulada de 2024	Total Depreciación
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$219,892.16	\$18,635.25	\$238,527.41
Depreciación acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$179,595.38	\$7,809.88	\$187,405.26
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado	\$283,664.87	\$31,374.71	\$315,039.58
Depreciación acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$3,864,552.74	\$9,881.42	\$3,874,434.16
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$530,999.08	\$17,290.43	\$548,289.51
Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	\$189,249.86	-\$1,851.84	\$187,398.02
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	\$2,340,256.69	\$0.00	\$2,340,256.69
Depreciación Acumulada de Herramientas y Máquinas-Herramientas	\$608,476.67	\$132,848.64	\$741,325.31
Depreciación Acumulada de Maquinaria Industrial	\$1,816,401.39	\$221,851.68	\$2,038,253.07
Depreciación Acumulada de Otros Equipos	\$10,354.83	\$0.00	\$10,354.83
Depreciación Acumulada de Equipos de Generación Eléctrica , Aparatos y accesorios electrónicos	\$786,016.91	\$114,401.76	\$900,418.67
Total	\$10,829,460.58	\$552,241.93	\$11,381,702.51

En el mes de noviembre del 2023 se terminaron de depreciar 12 cámaras de vigilancia por corrección en porcentaje de depreciación. Se aplicó el 33.3% como lo establece los parámetros de vida útil del CONAC.

Nota: Las depreciaciones de adquisiciones de activo fijo 2015, inician en el mes de julio.



Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General

Lic. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos



Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

La Amortización acumulada de Activos Intangibles por un importe total de **\$1,259,341.41** corresponde a:

Concepto	Monto de Amortización Acumulada Ejercicios anteriores	Monto de Amortización Acumulada de 2024	Total de Amortización
Amortización Acumulada de Software	\$1,313,601.38	-\$54,259.97	\$1,259,341.41

Para actualización y manejo de proyectos de Software para alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

11. OTROS ACTIVOS

No se genera información.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

El monto del Total del Pasivo es por la cantidad de **\$1,763,726.64** integrado de la siguiente manera:

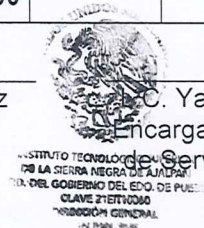
1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO: \$1,763,726.64

a) Servicios Personales por pagar a Corto Plazo, monto por \$0.00

b) Proveedores por pagar a corto plazo, monto por \$132,096.00

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Nota
OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$20,000.00			\$20,000.00	Importe pendiente de pago por equipo de cómputo
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$112,096.00			\$112,096.00	Impuesto ISERTP (3% sobre nómina) correspondiente a las nóminas pagadas en el mes de diciembre 2024 que será enterado en enero del 2024.
Total	\$132,096.00			\$132,096.00	

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento de Recursos Financieros

c) Transferencia otorgadas por pagar a corto plazo \$0.00

d) Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, monto por \$733,226.85

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Nota
ISR retenido por sueldos y salarios	\$717,712.20			\$717,712.20	ISR retenido por nóminas pagadas en el mes de diciembre del 2024 y que será pagado en el mes de enero del 2025
ISR retenido por servicios profesionales y régimen simplificado de confianza	\$8,378.65			\$8,378.65	ISR retenido por régimen simplificado de confianza diciembre que se pagará en el mes de enero del 2025
Impuesto 5 al millar	\$7,136.00			\$7,136.00	Impuesto del 5 al millar retenido por adquisiciones a través de contratos
Total	\$733,226.85			\$733,226.85	

Nota: Los impuestos por retenciones de Sueldos, Retenciones por Honorarios, Régimen simplificado de confianza y 3% sobre nómina, son enterados a más tardar el 17 del mes siguiente del año del calendario.

e) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, monto por \$898,403.79

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Nota
Gobierno del Estado de Puebla	\$232,087.16		\$186,965.00	\$419,052.16	*Economías pendientes de reintegrar debido al robo cibernético del día 26 de junio de 2020 y que se encuentra bajo proceso de investigación. *Economías generadas en el ejercicio 2024 del fondo estatal y captación de derechos del capítulo 1000,2000,3000 y 4000

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Tecnológico Nacional de México	\$461,050.92			\$461,050.92	*Economías generadas en el ejercicio 2024 del fondo federal del capítulo 1000, 2000,3000
Desface Spei	\$0.07			\$0.07	Spei recibido que se encuentra en proceso de aclaración por el banco.
Rendimientos bancarios federal 2024	\$18,300.44			\$18,300.44	Rendimientos bancarios de enero a diciembre de la cuenta federal a reintegrar a la Tesorería de la Federación al finalizar el ejercicio 2024
Bancomer	\$0.02			\$0.02	Spei recibido que se encuentra en proceso de aclaración por el banco Banamex.
Banamex	0.18			0.18	Spei recibido que se encuentra en proceso de aclaración por el banco
Total	\$711,438.79		\$186,965.00	\$898,403.79	

Al 31 de diciembre del 2021 se cuenta con un saldo por pagar de \$186,965.00 por concepto de economías 2020 a reintegrar al Gobierno del Estado de Puebla, pasivo que no fue cubierto en el ejercicio 2021 debido a los hechos sucedidos el 26 de junio de 2020 y que siguen en proceso de investigación.

Con base al artículo 23 y 24 de la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios, se registra como un pasivo a corto plazo.

2.FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

No se genera información

3.PASIVOS DIFERIDOS importe \$0.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

4.PROVISIONES importe \$0.00**5.OTROS PASIVOS** importe \$0.00**III.NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.****HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**Representa el monto por **\$26,060,837.60** integrado por:

Concepto	2024
Patrimonio contribuido	\$19,371,156.16
Patrimonio generado	\$6,689,681.44
Total	\$26,060,837.60

1.Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, monto por \$19,371,156.16

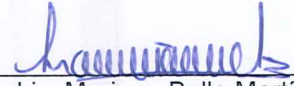
Concepto	Monto
Patrimonio por Donaciones	\$ 745,468.12
Patrimonio entregado por CAPCEE	\$ 17,809,463.46
Patrimonio entregado por el H. Ayuntamiento de Ajalpan	\$ 816,224.58
Total	\$19,371,156.16

2.Hacienda Pública/Patrimonio Generado, monto por \$6,689,681.44

Concepto	2024
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	-\$2,073,541.69
Resultados de ejercicios anteriores	\$8,763,223.13
Total	\$13,695,128.00


 Mtra. Marielita Díaz Álvarez
 Directora General


 L.C. Yasmin Monge Olivarez
 Encargada de la Subdirección
 de Servicios Administrativos


 Lic. Mariana Bello Martínez
 Encargada del Departamento
 de Recursos Financieros

a) **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)**, por un Monto de **-\$2,073,541.69** desglosado de la siguiente manera:

Resultado del Ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 (Ahorro/Desahorro) contable es por la cantidad de: **-\$2,073,541.69** y que en el Estado de Actividades se encuentra disminuida por la depreciación y amortización contable acumulada por la cantidad de **\$2,081,041.35** integrado de la siguiente manera:

Administración de: Mtra. Marielita Díaz Álvarez

Ejercicio	Ahorro/Desahorro contable	Depreciación y amortización contable	Ahorro/Desahorro presupuestal
Periodo del 01 al 31 de Enero de 2024	\$2,632,720.04	\$50,208.39	\$2,682,928.43
Periodo del 01 al 29 de Febrero de 2024	-\$914,465.61	\$50,208.39	-\$864,257.22
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2024	-\$643,583.74	\$50,208.39	-\$593,375.35
Periodo del 01 al 30 de abril de 2024	\$868,147.56	\$50,208.39	\$918,355.95
Periodo del 01 al 31 de mayo de 2024	-\$39,213.37	\$50,208.39	\$10,995.02
Periodo del 01 al 30 de junio de 2024	\$33,779.99	\$50,208.39	\$83,988.38
Periodo del 01 al 31 de julio de 2024	\$144,696.54	\$50,208.39	\$194,904.93
Periodo del 01 al 31 de agosto de 2024	\$17,122.73	\$50,208.39	67,331.12
Periodo del 01 al 30 de septiembre de 2024	\$114,248.40	\$50,209.11	\$164,457.51
Periodo del 01 al 31 de octubre de 2024	\$382,938.17	\$50,230.71	\$433,168.88
Periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024	\$2,335,514.16	\$48,224.56	\$2,383,738.72
Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024	-\$7,005,446.56	\$1,530,709.85	-\$5,474,736.71
Total	-\$2,073,541.69	\$2,081,041.35	\$7,499.66
Menos Capítulo-5000 enero-diciembre			\$20,000.00
Total			-\$12,500.34

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

b) RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (AHORRO / DESAHORRO), por un Monto de \$8,763,223.13 desglosado:

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
CONCEPTO	IMPORTE
Patrimonio por Adquisiciones e inversiones 2010-2013	\$6,807,452.61
Patrimonio por Adquisiciones 2010-2013	\$6,328,372.61
Patrimonio por inversión 2010-2013	\$ 479,080.00
Remanente de Ejercicios Anteriores 2010-2014	\$10,106,751.61
Remanente 2010	\$1,063,730.39
Remanente 2011	\$1,533,349.75
Remanente 2012	\$3,622,513.92
Remanente 2013	-\$480,276.48
Remanente 2014	\$4,367,434.03
Resultado de Ejercicios Anteriores 2015-2023	-\$8,150,981.09
Resultado del Ejercicio 2015 (Contable)	-\$621,873.84
Resultado del Ejercicio 2016 (Contable)	\$204,697.92
Resultado del Ejercicio 2017 (Contable)	-\$1,564,525.14
Resultado del Ejercicio 2018 (Contable)	-\$2,894,372.92
Resultado del Ejercicio 2019 (Contable)	-\$907,768.82
Resultado del Ejercicio 2020 (Contable)	-\$294,032.59
Resultado del Ejercicio 2021 (Contable)	-\$805,002.45
Resultado del Ejercicio 2022 (Contable)	-\$637,622.84
Resultado del Ejercicio 2023 (Contable)	-\$630,480.41
TOTAL	\$8,763,223.13

IV. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de flujo de efectivo de las actividades de operación, únicamente contempla lo efectivamente pagado tanto presupuestalmente como contablemente y no incluye compras y gastos que no han sido pagados a la fecha de cierre de mes (**PASIVOS**).

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

Concepto	2024
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	-\$3,584,952.51
Flujos Netos de efectivo por actividades de inversión	\$0.00
Flujos Netos por actividades de financiamiento	\$0.00
Incremento/disminución Neta en el efectivo y equivalentes	-\$3,584,952.51
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	\$5,320,679.35
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	\$1,735,726.84

Total, de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre del 2024

No. de Cuenta	Institución bancaria	Fecha de apertura	Fuente de financiamiento	Objeto de la cuenta	Importe al 31 de diciembre
1260713431	Banco Mercantil del Norte S.A.	12/02/2024	Estatal	Administración de los recursos estatales ejercicio 2024	\$321,283.29
0847917213	Banco Mercantil del Norte S.A.	04/10/2012	Ingresos Propios	Administración de los recursos propios	\$9,653.22
1261254986	Banco Mercantil del Norte S.A.	15/02/2024	Captación de Derechos	Administración de los recursos de captación de derechos 2024	\$292,246.43
70183877516	Banco Nacional de México S.A.	29/11/2023	Federal	Administración de los recursos federales del ejercicio 2024	\$1,092,543.90
7500028093	Banco Mercantil del Norte S.A.	01/12/2024	Prodep	Administración de los recursos del programa Prodep	\$20,00.00
Total					\$1,735,726.84

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CLAVE 21ET10050
DIRECCIÓN GENERAL

L.C. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento de Recursos Financieros

Flujos Netos de efectivo por actividades de inversión \$0.00

Adquisiciones de actividades de inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$0.00	\$0.00
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$20,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General



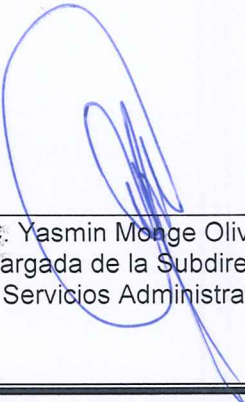
J. G. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos

Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024

Ingresos presupuestarios y contables	
Total ingresos presupuestarios	\$32,196,700.60
Más ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
Ingresos contables (4=1+2-3)	\$32,196,700.60
Egresos presupuestarios y contables	
Total, de egresos presupuestarios	\$32,209,200.94
Menos egresos presupuestarios no contables	\$889,298.85
Más gastos contables no presupuestales	\$2,950,340.20
Total de gasto contables (4=1-2+3)	\$34,270,242.29


Mtra. Marielita Díaz Álvarez
Directora General
Lic. Yasmin Monge Olivarez
Encargada de la Subdirección
de Servicios Administrativos
Lic. Mariana Bello Martínez
Encargada del Departamento
de Recursos Financieros